



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANEXO I

SOLICITUD DE BECA PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL MATRICULADO EL CURSO 2023-2024 EN CENTROS EDUCATIVOS DE ALCALÁ LA REAL

Datos del alumno o alumna:

Nombre:	Apellidos:
Fecha de Nacimiento:	

Datos del padre/madre/tutor:

Nombre:	Apellidos:	
N.I.F.:		
Domicilio:		
Localidad:	Código Postal:	Provincia:
Teléfonos de contacto: 1.-	2.-	
Email:		

Datos académicos y del Centro donde ha efectuado su matrícula:

(A cumplimentar por el Centro)

Centro en el que el alumno cursará estudios en 2023/2024:	
Nivel de estudios en el que el/la alumno/a estará matriculado el curso 2023/2024:	
Sello, fecha y firma del Centro	

DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD:

Situación económica del **ejercicio 2021** de cada uno de los miembros que componen la unidad familiar, que será justificada, según el caso, con cualquiera de estos documentos:

- ☐ Fotocopia **Completa** de la Declaración de la Renta de todos los miembros de la unidad familiar, correspondiente al año 2021.
- ☐ En el supuesto de que el año 2021 no hubieran tenido obligación de tributar, **Certificado de Imputación de Rentas** emitido por la Agencia Tributaria.
- ☐ En caso de que algún hijo/a tenga **reconocida una discapacidad en grado igual o superior al 33%**, fotocopia del certificado que lo acredite.

INFORME DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES:

- ☐ Solicito la emisión de un informe social, dada la variación de la situación económica de la unidad de convivencia en los últimos 12 meses, para lo que adjunto la siguiente documentación:
 - **Vida Laboral** de todos los miembros de la unidad de convivencia en edad de trabajar que no sean estudiantes.
 - **Documentación acreditativa de los ingresos** económicos de los 12 últimos meses de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años que no sean estudiantes (Certificados del INEM y de la Seguridad Social, nóminas y/o cualquier otro documento que acredite los ingresos obtenidos).
 - Los **mayores de 16 años que estén cursando estudios reglados** aportarán documento acreditativo (**copia de la matrícula**).
 - En caso de que no exista coincidencia entre los miembros que componen la unidad de convivencia y el certificado de empadronamiento colectivo se aportará certificado de convivencia.
 - **Sentencia de separación o divorcio**, en su caso.

Con la firma del presente documento el solicitante acepta completamente las bases de la convocatoria, declara responsablemente que no han sido solicitadas o no se han recibido ayudas por el mismo concepto de otras entidades públicas y de que se haya al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social. Asimismo, autoriza para que los servicios municipales puedan acceder a los registros de datos de carácter personal, a efectos de verificar el empadronamiento en el municipio, y en su caso, los datos de la renta familiar correspondientes al ejercicio 2021.

Firma del Padre/Madre/Tutor

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000